



# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

## Otra sesión sin importancia, dedicada al despacho de los asuntos de trámite

A las siete y media celebró anoche sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal. Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Ruipérez, Medina, Gallego, García, Vena, Gómez Arroyo y Rico.

**Licencias de obras.**  
Aprobada el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana, se conceden licencias de obras a don Fermín Domingo, a don Leandro de la Torre, a don Juan Bautista Saldana, a don José García Pedrosa, a don Francisco Arroyo Fuentes, a don Jesús Rodríguez, a don Mariano Fraile y a don Luis Cuesta.

Se aprueban también los programas de festejos redactados por la Comisión, para "El Día del Monte" y las próximas ferias de Pentecostés, programas que publicamos en otro lugar de este número.

**Los depósitos de los almacenes de colonias.**

Se declaran caducados en el término de quince días los depósitos de los almacenes de colonias, por no ajustarse a lo dispuesto por la ley. El señor Escobar solicita que el plazo señalado sea mayor o en todo caso se deje al arbitrio de la Presidencia fijar la fecha para que los mencionados industriales coloquen sus depósitos dentro de las disposiciones vigentes.

Se acuerda definitivamente que el plazo indicado termine el 31 de presente mes, obligando a los industriales a que no efectúen ventas al menor en dichos depósitos, hasta que no los pongan en condiciones.

Se concede licencia por diez días al empleado Lorenzo Cedillo.

El subalterno Filapiano Manchón presenta recurso contra acuerdo del Ayuntamiento que desestimó una instancia del recurrente por faltarle la cédula. Se le admite el recurso y se le examinará para que el solicitante demuestre su aptitud para reintegrarse a su puesto.

Se presenta acta de recepción provisional de las obras de reparación de la carretera del Monte Conforme.

**Las casetas adosadas a la Plaza de Abastos.**

Al industrial don Manuel Sánchez, único concursante para la construcción de casetas adosadas a la Plaza de Abastos, se le admite pliego de condiciones y por tanto se le adjudica el citado concurso.

**El asfaltado de la calle de Gil de Fuentes.**

Abierto concurso para las obras de asfaltado de la calle de Gil de Fuentes, la única Entidad que ha accedido, ofrece para efectuarlas otro producto que el señalado en el condicional, que es "Quimfer".

La comisión propone, y así se acuerda, que para adoptar una decisión definitiva, informe el arquitecto.

Doña Salustiana Villamediana, hija de un empleado subalterno municipal, solicita traspaso de pensión, que se le deniega.

Lo mismo se deniega otra instancia del subdirector de la Banda de Música, don Lucas Garrido, que interesa aumento gradual de quinquenios. La instancia es desestimada, por faltarle al solicitante carácter de permanencia en la función como empleado.

**Otros asuntos.**

La Comisión de Hacienda informa en sentido denegatorio sobre las reclamaciones formuladas por algunos propietarios respecto al pago de la parte que les corresponde en las obras del Colector de la carretera de Valladolid.

Se apoya el informe, en que los solicitantes pudieron haber accedido a la vía gubernativa y han dejado pasar el momento de la reclamación contra el acuerdo que les obligaba a contribuir a tales obras.

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento es firme y ejecutivo, y por tanto la Corporación no podrá retirar las reclamaciones.

También informa la Comisión de Hacienda sobre el pago de los terrenos cedidos a otros propietarios en la Laguna Salsa, cesión que data de 1923, y que no ha sido satisfecha aún al Municipio. Algunos propietarios han ocupado indebidamente más metros de los que les correspondía por la cesión antedicha, y para dar estado legal la Comisión de Hacienda, se ha entrevistado con ellos acordando proponer al Pleno que los terrenos ocupados hasta la fecha, sean abonados a razón de 2,50 pesetas metro cuadrado y los que se cedan de hoy en adelante, a 5 pesetas.

El señor Vena cree que este

## Sucesos en Palencia al día

**Niña lesionada**  
Un ciclista que formando grupo con otros circulaba por la carretera de Grijota, arrolló ayer tarde a última hora, frente a "Villa-Concha" a la niña de 12 años, Petra González Alonso, la que concurrió a la Casa de Socorro, se la prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida contusa en la región rotuliana derecha y diversas erosiones en la pierna izquierda, lesiones que han sido calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El ciclista causante del accidente se dio a la fuga, ignorándose por ahora quien pueda ser.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la correspondiente denuncia del hecho, que ha sido cursada al Juzgado y la policía realiza gestiones para averiguar quien fué el sujeto que motivó el accidente.

**Sin billete**  
Por la policía de nuestra capital y por viajar sin billete desde Paredes de Nava y negarse a abonar el suplemento correspondiente, fueron detenidos los jóvenes residentes en aquel pueblo Eusebio García Velázquez, de 20 años y Calixto Guzmán Álvarez, de 22, quienes han sido entregados a la disposición del Juzgado municipal.

**Fugado de la casa paterna**  
Por los agentes de Vigilancia de Venta de Baños, fué detenido y conducido a nuestra capital a la disposición del gobernador civil de la provincia, el joven de 18 años José Rodríguez Hernández, fugado del domicilio paterno en Logroño.

Este detenido ha quedado en las dependencias del Gobierno civil de nuestra provincia a la disposición de sus padres.

**Una denuncia**  
El industrial de esta plaza don Mariano García Morondo, dueño de un taller de reparaciones establecido en la calle de Pablo Iglesias, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que hace bastantes días prestó una lámpara de soldar a un individuo llamado Vicente Pascual, el cual ha desaparecido de nuestra ciudad, sin hacer entrega del aparato que el denunciante le prestó y que ha sido valorado en 80 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

**Casa de Socorro**  
El personal de servicio en este centro, prestó asistencia facultativa al obrero vecino de nuestra ciudad Rufino Aguado, de 30 años, que hallándose trabajando en la fábrica de cerámica que don Fulgencio García posee en la carretera de Santander, sufrió un accidente, cayéndose desde uno de los ascensores.

Se le practicó una fractura con herida en el antebrazo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

También se ha prestado asistencia facultativa en este centro benéfico a los siguientes lesionados de carácter leve:  
Guillermo Peinado, de 25 años, que presentaba heridas contusas en los dedos medio y anular y en la región palmar, de la mano izquierda.

Luis Cubero, de 9 años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro, en la cara interna del muslo izquierdo.

Juan Villamediana, de 6 años, que sufría una herida producida por mordedura de perro, en el lado izquierdo de la región torácica.

José Andrés, de 8 años, que presentaba una herida cortante en la región rotuliana de la pierna derecha.

Mariano Muñoz, de 2 años, ataque de eclampsia.

Martina Gómez, de 16 años, que en accidente del trabajo, se produjo una quemadura de segundo grado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Teodoro Pérez, de 17 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Natividad Díez, de 14 años, que sufría hemorragia en las encías.

Cándido del Olmo, de 17 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

**Fotografía de Moda**  
REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retratan en esta casa.

**FOTOGRAFIA DE MODA**  
Mayor Principal, 76

LEA USTED "EL DIARIO"

## Sucesos en Palencia al día

En el Ayuntamiento hubo ayer sesión puramente administrativa y sin ninguna importancia. Los ediles se ocuparon del despacho de los asuntos ordinarios en buena paz y armonía.

Una noticia satisfactoria tenemos que consignar. En el Consejo de ministros de ayer se destinaron 25.000 pesetas para comenzar las obras de construcción de un nuevo edificio para el Gobierno civil. Poco es, pero algo es algo. Lo peor sería que las obras comenzasen como las del edificio para Audiencia y no terminasen nunca.

En sucesos, solo cosas sin importancia. Y la lluvia "in crescendo". El baño de los sembrados va resultando "a placer" de los labradores. ¿Hay quien pida más?

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

**El tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer 694,1  
A las 8 de hoy, 696,4  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 16,8  
Mínima de hoy, 9,0  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 1 de ayer, SO.  
A las 8 de hoy, SSE.  
Lluvia, 0,7.

**Vida religiosa**  
S. I. CATEDRAL.  
Día 12 de mayo: Dominica III de Pascua.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor don Regino Vega, beneficiado.

**SAN MIGUEL**  
La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales. Por la mañana, misa de comunión a las ocho con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las siete el ejercicio de costumbre. Se ruega la asistencia de los asociados y demás fieles.

V. O. T.  
En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrará mañana misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las tres y media función de Regla que terminará con la procesión del Cordón. Después el P. Franciscano que ha sido delegado al efecto, procederá a efectuar la Visita Canónica.

Mañana, las Hermanitas y Ancianos Desamparados del Asilo, honrarán a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

A las seis y media misa de comunión general; a las nueve y media, misa solemne que celebrará el Ilmo. señor don Tomás Gutiérrez, Obispo preconizado de Osma; a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón, a cargo de don Francisco del Valle, Archivero de la Diputación provincial.

En este día pueden ganar indulgencia plenaria todos los que con las debidas disposiciones visiten esta Iglesia.

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**  
Mañana, 12 de los corrientes habrá misas según costumbre de media en media hora, desde las seis hasta las once y media, celebrándose sin interrupción.

Como último día de novena en honor de la Virgen Milagrosa, habrá Misas de comunión general a las ocho y ocho y media. En la de ocho, pronunciará los fervorines el ilustre orador sagrado de la novena y la capilla de música de la S. J. C., interpretará preciosos motetes.

A las once y media, se rezará el Santo Rosario, y la novena, en honor de la Virgen Santísima, y a continuación dará una conferencia de carácter religioso. social el doctor Enciso Viana.

Por la tarde, darán principio los cultos a las siete (solamente en este día), con exposición, Estación, Rosario, Novena y Sermón, terminando con la solemne Reserva; después de la cual, dos angelicales niñas darán a besar la mano de la Virgen de la Medalla Milagrosa, ofreciéndole los niños velas y las niñas candelillas de flores.

**SALON NOVEDADES**  
Hoy a las siete y media de la tarde la película de aventuras EL TERROR DE LAS MONTAÑAS.

Mañana domingo a las tres y media de la tarde función infantil. A las cinco y siete y media estreno de CAPTURADOS, magnífica superproducción Warner Bros, por Douglas Fairbanks (hijo) y Paul Lukas. Esta película no será repetida.

El lunes estreno de LA NOVIA DE LA SUERTE, por Bárbara Stanwyck.

Muy pronto estreno de CATALINA DE RUSIA y WONDER BAR (Bar maravilloso).

SE VENDE madera nueva y usada para edificar, teja, puertas, ventanas, balcones, uno de doce metros; un banco de carpintero con tornillo y cuatro tornillos sueltos. Para verlos y tratar, fábrica legía "Llongu".

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION.  
Análisis clínicos de Sangre, oropos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## Sucesos en los pueblos

**Detenidos por hurto**  
Por la Guardia civil de este puesto y en virtud de denuncia presentada por el perjudicado, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los hermanos residentes en el cercano pueblo de Revilla de Pomar, perteneciente a esta demarcación, Virgilio y Valeriano Ruiz García, de 22 y 19 años, respectivamente, autores del hurto de cierta cantidad de abono, valorado en 50 pesetas, en una finca propiedad de su convecino Mariano Aparicio del Amo.

**Muerte de un perro hidrófobo**  
Puesto en conocimiento de la Guardia civil de esta localidad el hecho de que un perro hidrófobo había mordido a varios animales y a los vecinos Jerónimo Liébana Peral, de 35 años y Ramón Carballo Pérez, de 16, salió en busca del can, consiguiendo matarle a tiros, en la carretera de Velilla.

Las autoridades han tomado las consiguientes precauciones para evitar la propagación de la hidrofobia a otros animales y con ello los correspondientes perjuicios a la ganadería y a los vecindarios de pueblos cercanos.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

## Sucesos en los pueblos

**Detenidos por hurto**  
Por la Guardia civil de este puesto y en virtud de denuncia presentada por el perjudicado, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los hermanos residentes en el cercano pueblo de Revilla de Pomar, perteneciente a esta demarcación, Virgilio y Valeriano Ruiz García, de 22 y 19 años, respectivamente, autores del hurto de cierta cantidad de abono, valorado en 50 pesetas, en una finca propiedad de su convecino Mariano Aparicio del Amo.

**Muerte de un perro hidrófobo**  
Puesto en conocimiento de la Guardia civil de esta localidad el hecho de que un perro hidrófobo había mordido a varios animales y a los vecinos Jerónimo Liébana Peral, de 35 años y Ramón Carballo Pérez, de 16, salió en busca del can, consiguiendo matarle a tiros, en la carretera de Velilla.

Las autoridades han tomado las consiguientes precauciones para evitar la propagación de la hidrofobia a otros animales y con ello los correspondientes perjuicios a la ganadería y a los vecindarios de pueblos cercanos.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

Terminó el señor Maesso entrevista con los informados locales, manifestándoles que noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

**La conferencia mañana en la Cañuela**  
El elocuente orador de la vena de la Medalla Milagrosa, doctor don Emilio Enciso Viana, dará mañana domingo a las doce de la misma, una conferencia en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, versando sobre el tema:

"Un profundo malestar mueve a la sociedad. Una barrera de odios separa en el campo la producción a las clases sociales: El individualismo ha conducido a crear la situación. El colectivismo, con sus remedios, ha agravado. Solución: la católica: Justicia y caridad".

**Construcciones escolares**  
También nos dijo el señor Maesso que desde la Dirección general de Primera Enseñanza, le ha comunicado esta mañana por teléfono que el expediente relativo a la construcción de un grupo escolar en Torquemada, ha pasado en su tramitación natural a la sección de construcciones, favorablemente informado.

**Respecto al expediente**  
construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la correspondiente oficina técnica y que dentro de breves días, pasará también como el de Torquemada a la sección de construcciones.

**Visitas**  
Cumplimentaron hoy al gobernador civil, numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y los alcaldes de Duñas, Bozalla, Grijota y Villamartin, varos particulares y el presidente del Sindicato Agrícola de Castrovalca, hablando de asuntos administrativos, relacionados con sus respectivas residencias.

## Gobierno civil

**El Consejo de Ministros consignó ayer 25.000 pesetas para las obras del nuevo Gobierno Civil**  
Respecto al expediente construcción del grupo escolar Hornillos de Cerrato, manifestó al señor Maesso, por teléfono desde la Dirección general de Primera Enseñanza, que estudiando en la

### EL PROBLEMA DEL TRIGO

por el diputado agrario,  
actual Ministro de Marina

D. ANTONIO ROYO VILLANOVA

Por lo mismo que he dicho muchas veces que soy un agrario a quien no se le moja nada, tengo más imparcialidad para apreciar la importancia del problema cerealista en general y del trigo en particular, pues la experiencia de la vida me ha hecho percibir claramente y sentir de un modo sincero mi solidaridad con los labradores. ¿Qué importa que yo no lo sea si me doy cuenta de que de la tierra sale todo como industria madre y que si vivimos los catráticos y los periodistas y los diputados, es porque nos dan que vivir los que cultivan las tierras?

#### Los importaciones desde 1928

Esta conciencia, firme y segura de mi solidaridad con los labradores, espiga mi interés por los problemas agrícolas y me ha hecho leer con especial atención un interesante folleto titulado *El problema del trigo. Las importaciones desde 1928 y sus consecuencias hasta el momento actual*, texto taquígrafico de la conferencia pronunciada por don Fausto de Miguel Yagüe, consejero de la Asociación de Agricultores de España, en el domicilio social de la misma, el día 26 de febrero de 1935.

Habla el orador muy acertadamente de las importaciones de 1932, de las primeras 50.000 toneladas que entraron por el puerto de Barcelona y dice lo siguiente:

"Yo no sé si a los ministros que pasaron por esa cartera, por candidez o por incompetencia, les han sorprendido en su buena fe, que yo no se la niego a ninguno, porque el caso es que, a los pocos días, cuando se autorizó la intronización de otras 100.000 toneladas, salió una disposición oficial, por la que se rebajaban nuevamente los derechos arancelarios, que se fijarían cada diez días, con el fin de que el trigo extranjero saliera a 53 pesetas, puesto sobre fábrica Madrid. disposición que subsistió para otras 125.000 toneladas, después. Y esto, que parece una cosa tan natural, como si detrás no estuviera resguardado el absurdo, fué lo que trastornó completamente el precio y todo un sistema del comercio triguero. Me explicaré.

El precio de 53 pesetas en Madrid era la tasa máxima para los trigos nacionales. Con relación a este precio estaban tasadas las harinas a 65 pesetas; pero el mercado catalán, el mercado del litoral, al salirse de trigos del interior, tenían estos mismos precios recargados por los transportes del ferrocarril desde origen hasta destino, y esta era la causa lógica de que allá tuvieran tasada la harina a 72 pesetas. Al sufrir el mercado esta transformación fundamental, poniendo a 53 pesetas el trigo en Madrid, trigo que había antes de pasar por Barcelona, el equivalente en esta plaza sería de 47,50 ó 48 por deducción consiguiente de los transportes del ferrocarril de Barcelona a Madrid. La consecuencia racional de ello debió ser que los precios de las harinas sufrieran esa misma transformación, bajándose allí a 65 pesetas, mientras que en Madrid se vendieran a 72. Pero no fué así. Allí siguieron tasadas a 72, con el trigo a 47 ó 48, y aquí siguieron tasadas a 65, con el trigo a 53.

#### Los afortunados harineros de Cataluña

No cabe duda que los afortunados harineros de Cataluña, que moluraron unas 200.000 toneladas, al ahorrarse los portes desde aquel puerto al interior y los de retorno, consiguieron una ganancia extraordinaria de unas 11 pesetas por quintal, lo que supone una cifra aproximada de 22 millones de pesetas.

Ya no quiero discurrir en si el ministro hizo bien o mal. Allí cada cual con su responsabilidad. Ni siquiera pongo en duda, repito, su buena fe. Yo lo que digo es que las pesetas se las llevaron los negociantes indebidamente, como consecuencia de unas disposiciones oficiales que carecían de la previsión necesaria para evitarlo; y esto es una invitación a la sospecha de que esas ganancias vieran algún rasgo de agradecimiento y sufrieran los desprendimientos propios de tales casos, sin querer ni poder personalizar ya que sin justificantes indubitables hemos de creer en la honorabilidad de las personas. Lo cierto es que el Estado dejó de percibir unos millones de pesetas por las reducciones arancelarias y que unos afortunados mortales obtuvieron una ganancia indebida de alrededor de 22 millones.

También merecen señalarse las palabras del señor Yagüe sobre el precio del pan:

#### ¡Oh, si el precio del pan se sube!

"Como si en el precio del pan consistiese la buena o mala situación social! Parece que si el precio del pan se sube cinco céntimos se hunde el mundo, cuando realmente es lo que menos influye en el presupuesto doméstico; y esto ocurre cuando se ha subido 20 céntimos la cajetilla de tabaco que se fuma el obrero, y el café que se toma en el bar, y la caña de cerveza, y lo que necesita para vestirse; la camisa, el traje, la alpargata, etc., que todo ha subido en mucha mayor proporción y nadie ha protestado de ello; en cambio, si para sostener el equilibrio del precio del trigo en función de las cotizaciones extranjeras, aumentadas por un derecho arancelario establecido hace muchos años, como se hace con todas las demás manifestaciones de la producción y de la industria, se intenta subir el pan unos céntimos, parece que se va a derrumbar el firmamento... Y hay que sacar a la gente de ese error, haciéndola comprender que una pequeña subida en el pan no encarece la vida y no tiene por qué alarmar a la opinión. Pero, en último término, en el caso de que esto se quiera sostener por una razón de gobierno, que no se cometa la injusticia de que sólo sea la clase agrícola, en este caso la cerealista, la que tenga que pechar con esta obligación".

#### Ya lo decían nuestros abuelos: ¡Pobre labrador!

Son muy veraces y certeras las frases que acabo de copiar. No parece sino que se pierde la idea de la solidaridad social y que se desconoce el engranaje de los elementos de la producción y la repercusión inevitable del malestar de unos en el malestar de los otros. Si los productos de la tierra no alcanzan precios remuneradores, se despeñan los campos y la industria y el comercio pierden su mayor clientela.

El labrador, desgraciadamente, no ahorra. Lo que obtiene con la venta de sus cosechas lo entrega enseguida al industrial, al comerciante, al médico, al abogado... y al recaudador de la contribución. Ya lo decían nuestros abuelos. Pobre labrador, pobre pueblo; pobre pueblo, pobre Rey. El cambio de la forma de Gobierno variará las palabras, pero no el concepto. Pobre labrador, pobre pueblo; pobre pueblo, pobre República.

## SANATORIO QUIRURGICO

### Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Alta séptica y aseptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central  
Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos  
El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla  
Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres  
DOCTORES BARON Y MATORRAS

### NOBLEZA OBLIGA

## Contestando a la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos

En EL DIARIO PALENTINO del día 4, el señor presidente de la Junta provincial de contratación de trigos, contesta a un labrador y me veo obligado a contestarle.

En primer lugar he de manifestarle que nunca en mi vida ofendí ni siquiera mortifiqué a nadie con deliberado intento, así pues, si en mi carta ha creído encontrar algo molesto, lo siento en el alma y le ruego téngalo por no dicho.

Veo que no ha leído con detenimiento mi carta, porque yo no me refero ni puedo referirme a todas las comarcas, digo algunas y me limito a alabar a la de Frómista por su actuación que no apruebo como verá más adelante.

El señor Mela, aunque no sea más que por el cargo que ocupa, y yo como labrador por lo que me ha enseñado la experiencia, vemos este asunto de muy distinta manera.

Yo siempre he creído, porque lo he visto, que la tasa es buena y por consiguiente soy partidario de ella, es buena porque sirve de freno para que el precio se mantenga más o menos alrededor de ella según las circunstancias, pero nada más, queriendo sostener por un tiempo indeterminado en un punto, en la práctica es imposible, es desconocer la realidad de la vida que es la que manda en cada momento.

Hace muchos años que vivimos con tasa, que yo recuerde el año diez y nueve ya la había, si mal no recuerdo era única y de 75 pesetas carga, pues bien, en noviembre de dicho año subió el precio pagándose a 90 pesetas; hasta mayo del veintuno, se mantuvo por encima de la tasa llegando a pagarse el

comprado, resultando esos trigos más caros. No dice nada eso? Antes de estos había en Frómista tres compradores, más la fábrica, cuando llegaba su precio deseado en un día, un solo comprador compraba más del doble de lo que la Comarca ha vendido en cinco meses.

¿Dice usted que hablo mal de todas las comarcas? De todas no es cierto, pero los que pertenecemos a esta no podemos hablar bien, no tenemos motivo sino para lo contrario.

Por todas estas razones, y condecorador de lo que siempre fué la tasa, estaré equivocado, pero voy de acuerdo con los señores presidentes de las Comarcas que han dado algunas facilidades, incluso vender a precio algo inferior, porque han salvado a esos labradores de una muy crítica situación y no puedo alabar el precio de la de Frómista porque estamos sufriendo las consecuencias, careciendo muchos labradores de lo más indispensable para vivir, dejando de pagar las contribuciones y utilidades que se pagarán con el recargo consiguiente, malvendiendo otros granos que algunos han de comprar ahora a precios mucho más elevados y sobre todo una intranquilidad que les está matando.

Usted cree que no merece todo esto tenerlo en cuenta? si hubiera llovido a su debido tiempo en toda España, se hubiera vendido y aún así ¿hay quien lo asegure de que se venderá al precio de tasa todo el trigo que hay? aún vendiéndolo no compensará en esta Comarca las pérdidas sufridas.

A todo esto usted me preguntará que entonces por qué le pido que se investigue y castigue? porque

hubiera usted oído y aprendido en esa junta! y acordaron vender treinta vagones a 80 y 81 1/4 por mitad según clase, operación que usted anuló cuando todos creíamos haber encontrado un lenitivo para nuestros males, y al mismo tiempo nos enteramos de que un señor había comprado al mismo precio una partida quizá la más importante operación que se ha hecho en la provincia cuyo trigo veíamos traer a Frómista; por tratarse de un hecho público muy comentado por todos los labradores y no, labradores con justa indignación, yo por medio de EL DIARIO, siempre dis-

### Luis G. Monge de Medina

#### CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

#### PALENCIA

puesto a defender nuestros intereses, acudí a usted protestando del caso, sino con todos los requisitos que ahora me pide, con más de los suficientes para conocer el asunto, con todos sus detalles poniendo algo de su parte. Le pedía que nos diera una satisfacción o explicación de lo que ocurría en la comarca de Frómista para no vender trigo, cuando otras situadas en peores condiciones, vendían y nos pagó con el silencio, si señor, y no nos hemos quejado.

## Para el viñedo

### Azufre Flor Sublimado del Coto de Hellín Sulfato de Cobre

Si quiere Vd. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes

en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino

NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

trigo en junio del veinte a 130 pesetas carga, sino hubiera sido por ella no se dónde hubiéramos llegado; así hemos seguido viviendo hasta ahora con sus alternativas, pero sin poderla sostener en su verdadero lugar.

Así las cosas, llegamos al establecimiento de las Comarcas y tenemos la de Frómista que por el número de pueblos que la forman, por su zona de cereales, por su emplazamiento en la vía férrea con tres estaciones, por su fábrica de harinas (no olvide este detalle) por todos estos conceptos hacen de ella una de las primeras de la provincia; llega el primer balance de ventas de las Comarcas y descontando la de Palencia por ser superior

no es justo tener a unos atados de pies y manos para que quizá se ahoguen, mientras otros, libres de ligaduras, anden y naden como les convenga.

Veo que ha olvidado que a principios de marzo los señores Alcaldes de esta comarca ante la situación apurada de los labradores y sabiendo que en otras comarcas se vendía trigo, porque lo veían llevar y traer y aquí no se vendía; se reunieron ¿cuanto

A la terminación del mes en el listín de ventas de cada comarca, venía esa partida como hecha al precio de tasa; por el mismo procedimiento se pudo legalizar la de Frómista, y además, demuestra que hay medios para arreglar e incluir dentro de la ley otras cosas parecidas, por lo que es inútil todo lo demás.

Termino pidiendo (aunque tarde), tasa para todos.

Ciriaco F. Revuella

## La cuestión del Trigo al Parlamento sobre la cosecha próxima

¡El paro obrero! ¡El paro obrero!

De la derecha, del centro, de la izquierda, surge imponente ese grito de imposición.

Estamos con cuantos estiman urgente, urgentísimo, acometer la resolución de ese problema imponente. La paz de España, el hambre de millones de personas, lo exigen. La dignidad de España lo reclama imperiosamente.

Las estadísticas de paro señalan el mayor porcentaje de obreros sin trabajo en las industrias agrícolas. A éstas, pues, hay que atender con el celo y la decisión que su situación de angustia reclama. Decíamos ayer que no transcurrirían muchos días sin plantearse la cuestión del trigo. Y ayer mismo dióse a conocer una proposición que firman diputados tradicionalistas, populistas agrarios, monárquicos, radicales y de algún otro sector. El problema es nacional y ante esa consideración se anulan las filiares políticas.

¿Cuándo será discutida? Creemos que inmediatamente. Solucionar el problema del trigo, es dar un paso gigante hacia la solución del paro. El dinero en manos de los agricultores servirá para restar a la estadística del paro legiones de trabajadores y ello facilitará, lógicamente, la tarea del Estado. Es natural, pues, que esperemos con impaciencia la declaración del Gobierno, aunque desde ahora mismo demos por descontado que será retirado el trigo sobrante.

Las noticias que se vienen recogiendo estos días de todos los ámbitos de España, siguen siendo de lo más optimista.

Es difícil encontrar una coincidencia tan feliz de la precipitación pluviométrica, como dicen los técnicos, con la marcha de la cosecha cerealista.

Haciendo excepción de algunas zonas de la baja Andalucía y de Extremadura, donde ya la lluvia nada puede hacer, porque el destroz de la sequía está consumado, en las demás zonas cerealistas la alegría es inmensa. Hay muchos labradores que no esperaban segar en Castilla, y que ahora se encuentran con una cosecha inesperada.

Calculan los técnicos, en relación con las distintas cosechas del ciclo de cereales, que estas lluvias vienen a representar una mayor valoración en el fruto a recoger de unos mil millones sobre la cosecha desmedrada que se esperaba.

Acaso esa exageración en el optimismo, que suele ser corriente en el campo en momentos de cambio radical de la coyuntura como es el presente, haga ampliar también las cifras; pero en conjunto no hay duda que la situación ha mejorado mucho, habiéndose producido una transformación radical en todos los cálculos que se hacían sobre la cosecha a recoger en los momentos anteriores, en que la sequía agostaba los campos, dejando raquíticos los sembrados.

## MERCADOS PROVINCIALES

### BALTANAS

Sobre trigo no se opera nada en espera de que la situación estacionaria se anime algo más.  
Cotizaciones:  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, a 60.  
Avena, a 35.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 180.  
Alubias, a 160.  
Mueles, a 62.  
Patatas, 10 reales arroba.  
Aceite, a 125.  
Vino blanco, a 24 reales el cántaro.  
Idem tinto, a 22.  
Vinagre, a 20.  
Aguardiente, a 120.

### FROMISTA

Centeno, de 58 a 60 reales fanega.  
Cebada, a 44.  
Yeros, a 68.  
Lentejas, a 100.  
Avena, a 36.  
Mueles, a 56.

### HERRERA DE PISUERGA

Cuantas disposiciones ha dictado el ministerio de Agricultura han sido fracasos. La primera ley de Autorizaciones, decepcionó grandemente; la segunda, sobre ser tardía en su efectividad, no tendrá realización por los defectos que contiene.

Pero no se apure el ministro, pues, desgraciadamente, puede contar con el mejor colaborador que soñar pudo—éste es el tiempo—que ha sido cruel, y con su frío excesivo y su sequía prolongada ya ha quitado del futuro mercado de 1936 buen número de millones de quintales métricos de cereales, por lo cual no sólo nos ha resuelto la revalorización de los precios en las cosechas del año próximo, sino que el sobrante de trigos del año actual, que el ministerio de Agricultura no acierta a paralizar o retraer al mercado activo presente; también podrá venderse a precios sobre la tasa a poco que se defendan los labradores, aceptando los préstamos ofrecidos por el Gobierno.

El mercado desanimado y faltó de gente y mercaderías.

### Precios:

Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 56.  
Algarrobas, 68.  
Yeros, 74.  
Avena, 42.  
Harina de primera, 30 reales arroba.  
Idem de segunda, 28.  
En el mercado de ganados, se pagó:  
Bueyes de labor, 3.200 reales  
Novillos de tres años, 2.900  
Añojos y añojas, 1.500.  
Vacas cotrales, 2.600.  
Cerdos al destete, 130.  
Idem de seis meses, 250.

### REVENGA DE CAMPOS

Ninguna cosa nueva ni buen que comunicar.  
El trigo no se vende.  
Cebada, se pagó a 45 reales fanega.  
Patatas, arropa, a 2 pesetas.  
Vino blanco, a 4 pesetas cántaro.

### TORQUEMADA

Precios del mercado:  
Centeno, 63 reales fanega.  
Cebada, 48.  
Yeros, 60.  
Lentejas, 80.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 200.  
Idem regulares, 160.  
Alubias, 1,50 pesetas kilo.  
Mueles, 52 reales fanega.  
Harina de primera, arroba 30  
Idem de segunda, 29.  
Idem de tercera, 28.  
Salvado, 27.  
Patatas, 10.  
Aceite, 1,90 pesetas kilo.  
Vino blanco, 21 reales cántaro.  
Idem tinto, 20.

### VILLADA

En el último mercado celebra do en esta localidad los precios que han regido fueron los siguientes:

Trigo, no se cotizó.  
Cebada, 57 reales fanega.  
Patatas, 2,25 pesetas arroba.  
Vino, 6 pesetas cántaro.  
Hay ofertas en gran cantidad.  
Ha llovido y la cosecha se presenta buena.  
El mercado ha sido flojo, habiendo muchas existencias y muchas ofertas.

## Rodríguez Jurado pide la derogación de los reglamentos de la Ley de Arrendamientos

Madrid.—El señor Rodríguez Jurado dirigió ayer al ministro de Agricultura el siguiente ruego por escrito:

"Promulgada la ley de Arrendamientos, se han publicado para su aplicación dos reglamentos provisionales, de fechas 23 de marzo y 27 de abril de 1935, los cuales, rebasando el ámbito que corresponde a las disposiciones meramente administrativas; vulneran la ley cuya aplicación tratan precisamente de ordenar.

El de 23 de marzo de 1935, con notorio desconocimiento de la realidad agrícola, modificó a su capricho las disposiciones transitorias de la ley de Arrendamientos, cercenando el derecho de los propietarios de fincas rústicas para explotadas directamente en la forma y condiciones señaladas por la ley, la ley Hipotecaria y de su reglamento. Todo ello con infracción de

muchas, podrían citarse las siguientes: en el artículo primero requiere que la finca se destine a fines distintos del agrícola, para que su arriendo quede fuera del alcance de la ley; en el artículo 14 exige que no estén amortizadas las edificaciones y plantaciones para computarlas como capital de explotación en las aparcerías; en el artículo 24, aun tratándose de contratos inferiores a 500 pesetas de renta, exige su inscripción para poder ejercitar el desahucio; en el artículo 26 establece casos en que los contratos de arriendo pagarán el impuesto de Derechos reales, y, finalmente, en el artículo 49 agrava los formalismos y requisitos exigidos por la ley, haciendo aplicables a los arrendamientos rústicos nada menos que los preceptos de la ley Hipotecaria y de su reglamento. Todo ello con infracción

## ¡AGRICULTORES!

En los grandes Almacenes de COLONIALES, ACEITES, CEREALES, LEGUMBRES, ABONOS MINERALES, etc., que en la Avenida de Manuel Rivera tiene la

COMPANIA COMERCIAL PALENTINA, S. A. encontraréis siempre en condiciones inmejorables y con la garantía absoluta de su riqueza:

Superfostatos de Cal. -- Cloruro de Potasa.  
Sulfato de amoníaco. -- Nitratos de Sosa y Cal.  
Sulfato de Cobre

AZUFRE, flor sublimado de Coto de Hellín.  
NOTA IMPORTANTE.—Consultando a esta Casa antes de efectuar vuestras compras, defendéis vuestros intereses

esta, condicionó el ejercicio de tal derecho a las circunstancias de que el propietario hubiere cultivado otra finca dentro del mismo término municipal o tuviere su domicilio a determinada distancia del inmueble, también arbitrariamente fijada.

A su vez el reglamento de 27 de abril contiene numerosas extralimitaciones que infringen la letra y el espíritu de la ley. Entre otras

de lo establecido respectivamente, en los artículos 2, 43, 65, 6 y 36 y siguientes de la ley de Arrendamientos.  
En su virtud, y para mantener el debido respeto que merece el texto legal aprobado por el Parlamento, procede que inmediatamente se deroguen por el ministro de Agricultura los dos reglamentos citados de 23 de marzo y 27 de abril de 1935".

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del

## «BALILLA»

El mejor coche en su tipo y por su precio  
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

## GARAGE HUDSON

Antonio de Fuentes Tapis—Palencia

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

## Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

DECORACION de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldanos, lavaderos, etc. DECORACION de interiores en staff.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## Payo de Ojeda

Boda distinguida

En la ermita del Santo Cristo Valle de las Heras de la Pe... celebró a las diez de la mañana del pasado sábado, el trionfante enlace de la distinguida y simpática señorita, Condo Pedrosa, Alcalde, hija del ocido propietario de las Heras Santos Pedrosa, con el ren Rufino Santos Fernández, ricultor de Payo de Ojeda, hija de doña Marcelina Fernández, aquella vecindad, apadrinada a los contrayentes, don Emi-Bravo, vecino de Bascos de eda hermano político del no- y doña Pilar Pedrosa herma- de la novia. Bendijo la unión cramental, el Párroco don Eu-jo Casquero. Una vez terminada ceremonia se sirvió en casa de padres de la novia un refresco las amistades que concurrirón felicitar a los nuevos conyu-

Los invitados que han con- tanto de parte del novio mo de la novia, han sido nu-rososimos. En la imposibilidad poder recordar y transcribi- nombres de todos los que raron con su presencia el ac- que fueron próximamente, mencionaremos tan sólo sexo débil, a las simpáticas eritas, Anunciación, Visitació, rita, Milagros y Lucía, Cándi- y Visitación Martín. Nuestra más cordial enhora- ena al nuevo matrimonio y familiares, y de éstos muy ecial a nuestros amigos don ar Santos y don Eloy Pe-osa.

V. R.

## Santillana de Campos

Municipales

Días pasados apareció en la tabla de anuncios del Ayunta- miento, un edicto en virtud del cual se avisa a los vecinos para que presenten los recibos de uti- lidades de los años 1931 y del 33. Justamente alarmados los veci- nos por este anuncio, se perso- naron en la Sala de sesiones, a inquirir la causa, encontrándose con la desagradable sorpresa de que hay en descubierto de aque- llos años la cantidad de 7.220 pe- setas, la mayoría de los cuales están en poder del que fué rec- audador en los años ya citados, el cual, abusando de la confian- za de la Corporación no rindió cuentas y ahora trata de eludir responsabilidades, tratando de hacer que los vecinos que no conserven los citados recibos, que son la mayoría, paguen por segunda vez el ya citado im- puesto.

Como esto constituye un abu- so intolerable y a mayor abun- damiento, la Corporación muni- cipal parece dispuesta a hacer el juego al infiel funcionario, pues a pesar del tiempo transcurrido no ha tomado disposición algu- na contra él y en cambio se pre- sta a estos manejos. Llamamos la atención del Excmo. señor Go- bernador civil, para que ponga coto a la desastrosa administra- ción que la Corporación muni- cipal hace de los intereses que tie- ne encomendados.

El Corresponsal, Cecilio Prieto

**GAFAS-LENSES**  
despacho en el acto de recetas.  
**CASA SALAMANCA**

## Villarramiel

Una charla en la Juventud ca- tólica.

El domingo pasado pronunció en los locales de la Juventud católica una interesante charla sobre su reciente viaje a Lourdes, el coadjutor de la Parroquia y consiliario de la Juventud, don Ismael Pérez.

El tema de la disertación se refirió al Triduo Eucarístico celebrado en la citada población francesa, destacando el orador detalles interesantes de la solem- nidad y entre ellos la procesión de las antorchas, magnífico testi- monio de fe de todos los pue- blos que tenían en el Triduo sus representaciones y describiendo con frases de brillante colorido, la aparición de la Virgen Bernar- dita y la vida en torno a la gran Basílica lourdesiana.

Terminó invitando a los socios tanto honorarios como activos a la Primera Asamblea Comarcal de la Juventud que se celebrará en Villarramiel el día 23 de junio,

coincidiendo con las fiestas del patrono San Luis y la bendición de la bandera.

**Rogativas a San Elías**  
Durante la semana pasada se celebraron solemnes rogativas a San Elías, impetrando del cielo agua que fertilizara los sembrados.

A las procesiones asistieron numerosos labradores, que ahora, después que el líquido ha empapado sus plantaciones, se muestran contentos, ya que han salvado milagrosamente una cosecha que todos daban por perdida.

El corresponsal, Urbano Martín.

## Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA  
Mayor, 107 — Teléfono, 11  
Ondulaciones permanentes  
15, 20 y 25 pesetas  
Lavados de cabeza, lociones, etc.  
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts.  
**CASA SANTACRUZ**

## Hérmedes de Cerrato

Después de la lluvia

Hemos salido con la lluvia del apuro más grande que pesaba sobre estos campos y sobre las explotaciones ganaderas. Los sembrados se hallaban en grave estado por falta de agua.

El día 3 comenzó a llover y ha continuado en los días siguientes. Los labradores se muestran muy complacidos, esperando que la próxima cosecha de cereales será por lo menos regular, sino buena.

La siembra de garbanzos continúa verificándose en buenas condiciones.

Las patatas nacen.

**Municipalidades**

Por este Ayuntamiento ha sido reformado el lavadero construido bajo la dirección de don Román Redondo Pinedo, quien ha sacado adelante la obra, como se esperaba. Se han construido dos pilas bien acopladas de cemento armado: una para lavar y otra para aclarar.  
El Corresponsal, Quirce.

## Villallano

Un mitin de A. P. A.

El pasado viernes día 3, se celebró un acto de A. P. A., tomando parte en él, don Vicente Lobo, capitán de Caballería retirado que disertó sobre el problema del campo y ensalzó la labor del señor Jiménez Fernández al frente del Ministerio de Agricultura, recibiendo frecuentes aplausos.

A continuación habló el abogado, también de Palencia, don Manuel Mateo, sobre las orientaciones políticas de la CEDA.

Y por último cerró el acto, el joven y culto abogado en ejercicio, don Felipe Laso, que con palabra vibrante y elocuente, habló sobre la derogación de la legislación sectorial del bienio y revisión constitucional.

Fue constantemente interrumpido con vítores y aclamaciones.

al partido y al jefe señor Gil Robles, produciéndose momentos de verdadera emoción en el numeroso auditorio.

El orador fué aplaudido con gran entusiasmo.

Terminó el acto a las seis de la tarde aproximadamente, con un entusiasmo indescriptible, dirigiéndose los oradores con la numerosa comitiva al centro de A. P. A. donde los pliegos de inscripciones se iban llenando rápidamente por personas de todas clases sociales.

Concurrieron representaciones de Elecha, Pomar, Porquera, Villacusa, Aguilar, Gama, Porquera, Revilla y otros.

Los oradores fueron acompañados desde Aguilar por directivos de A. P. A. y su Presidente, que fué quien hizo la presentación en frases sencillas y muy elocuentes.

P. C.

## Estampas de la tradición

# La "Perdigona", en Torquemada

Si en España hay pueblos afi- cionados a la "capeas", uno de ellos es sin disputa Torquemada, donde los días de "novillos"— como allí se dice—tienen una tradición cuyo origen debe remontarse a la época de la fundación de tan importante y simpática villa de nuestra provincia de Palencia.

La razón de esta desmedida afi- ción a los novillos estriba en que, "in illo tempore," el pueblo de Torquemada era dueño de una magnífica dehesa a la que tenían derecho a llevar sus ganados todos los habitantes, con la obligación, entre otras, de que, por la festi- vidad de San Roque, y, a veces, de San Mateo, los dueños de reses bravas debían ceder un número de las mismas para ser corri- das en la plaza del pueblo, en aquellas festividades, formándose el ruedo con los carros de la lan- branza, amén de alguno que otro "tablado".

Sin embargo, no era lo más in- teresante la corrida o "capea" en la plaza, sino los preliminares de la llegada al término municipal del ganado y el encierro del mismo en uno de los corrales de la entrada del pueblo, generalmente por el barrio del Arrabal y su calle llama- da de Afuera, hoy de Abilio Calderón.

En estas operaciones prelimina- res tomaba parte todo el vecinda- rio, hombres, mujeres y niños, sin distinción de clases ni edades; y ya, desde el día 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, todo el pueblo, después de haber merendado, en familia, el clásico cordero asado con el vinillo de la tierra, se diri- ge en correcta manifestación a la Alcaldía para solicitar: ¡Novi- llos!, ¡novillos!, ¡novillos!, lle- vando la voz cantante en este coro

del sexo femenino, en su mayoría. Desgraciadamente para el pue- blo de Torquemada, la dehesa se vendió y con ello desapareció por completo o casi por completo: la ganadería y la riqueza que esto suponía para la villa.

Ya no eran los novillos-toros, ni las vaquillas del pueblo los que se corrían en las fiestas de San Roque y de San Mateo—donde tantas veces habían hecho de las suyas el "Sevillano", el "Ramillete" y otros novillos de su catadura—sino que hubo necesidad de comprar el ganado o de alquilarlo fuera de la villa, con los consiguientes gastos y perjuicios.

En una de estas últimas etapas de los "novillos de San Roque" fueron adquiridas unas cuantas vaquillas, por el Ayuntamiento de Torquemada, de la dehesa del Espinar, propiedad del señor Encinas, cuyos "bichos" llegaron en jaulas el día 15 de agosto, festividad de la Virgen; y fueron corridos por las calles del pueblo los días 16 y 17.

Entre aquellas vaquillas había una llamada "La Perdigona", de pelo muy fino y cornigacha, que, al igual que sus hermanas en ganade- ría, hizo las delicias del público durante los expresados días de San Roque y "San Roquillo"; y en la noche de este último día, o sea el 17 tuvo un "jato"—de su misma pinta y ornamenta—en el corral don- de se encerró el ganado.

Los jóvenes aficionados del pue- blo compraron al Ayuntamiento la vaca y su cría, y después de co- merse el "jato" en una animadí- sima merienda, se dedicaron a to- rear a "La Perdigona" en un es- tablillo propiedad del matarife del pueblo señor Sardón.

Allí permaneció nuestra vaqui-

lla desde el 18 de agosto hasta el 1 de octubre siguiente, siendo visita- da diariamente por sus protecto- res los cuales la alimentaban con las sobras de las comidas de sus casas, y ella, en agradecimiento, les propinaba buenos palotazos con su cuerno gacho, haciendo acto de presencia en algunas ocasiones en el despacho de carnes del señor Sardón, proporcionando los consi- guientes sustos y carreras a las pa- rroquianas del matarife.

Pero como todo llega en este mundo, también a nuestra vaquilla le llegó su hora; y en la noche del 1 de octubre se procedió a la cap- tura de "La Perdigona" por sus propietarios que, cansados de recibir tantas "caricias" de su cuerno gacho, faltos de provisiones para la alimentación y agotada el árni- ca en las boticas, decidieron vender la vaquilla al matarife, el cual la dió la puntilla en la cuadra, previo "enmaromamiento" accidentado en el que tomaron parte los jóvenes aficionados y propietarios a quienes propinó "La Perdigona" sus pos- teros golpetazos con el ya famoso cuerno gacho.

No hubo arrastre, ni vuelta al ruedo del animalito, cuyos despo- jos fueron trasladados desde el es- tablillo al Matadero, en el "carro de la villa", tirado por sus protecto- res, a los que el comprador Teo- dosio Martín obsequió con el solo- millo de "La Perdigona" que se lo metieron, al día siguiente, entre pe- cho y espalda, en las bodegas, "a fuerza de pan y vino"; ¡Que aprove- che, hermanos! ¡Que aprove- che!

Atico Gil Barbás  
Bilbao 6 de mayo 1935.

LEA USTED EL "DIARIO"

## Estampados

# POLO

bujos exclusivos para esta sa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91  
Teléfono núm. 5

## empleará Vd. bien su dinero

si cuando precise comprar Perfume, Colonia, Loción o Ronquina, tiene presente que en los almacenes de Drogas y Perfumería de Dámaso García, tiene para venta a granel completamente puras, infinidad de productos de las mejores marcas a mitad de precio que envasado.

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.

PALENCIA

## ahora es el momento para comprar

**Aparatos fotográficos nuevos**

**casi... casi regalados**

Vea Vd. mis escaparates  
**ALBINO R. ALONSO, Laboratorios y Artí- culos Fotográficos**  
Mayor pral., 79. — PALENCIA

## AGUAS minerales naturales

# CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

## EL MEJOR PURGANTE

# CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

## Purgantes

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ATATAS simiente, de riñón, arantizadas de secano, cosecha- sas en la zona más fría y monta- osa de esta provincia. Las de- ayor rendimiento. Sirvo "vago- s y pequeñas partidas. Precio transmiso por vender directa- mente al cliente, sin intermedia- dos. Manuel Rodríguez. Vado- rvera.

GRUPOS MOTOBOMBAS. étricos, a gasolina y aceite- sado. Económicos en el con- mo y fácil manejo. Dispongo grupo motobomba para ago- mientos. Motores en todas las tencias y para todos los usos. did presupuestos a Pablo Pi- cho, en Palencia, C. Alisal, nú- ero 53.

AGUEROS. Ha llegado pro- dente de la montaña un vagón de vacas holandesas recién pari- das. Para verlas y tratar. Para- dr de Angel Medina, Avenida de Manuel Rivera, junto a la puerta de Guadián. Cándido strada.

OCHE "Citroën" motor fron- te, seminuevo, se vende bara- Casa Neira.

## REPARACION DE AUTOMÓVILES

### Talleres ARTURO

#### ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55  
TELÉFONO, NUM. 237  
PALENCIA

SE COMPRAN árboles de cho- po que midan un metro de cir- cunferencia en adelante. Se ven- de serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palen- cia.

LEA USTED EL "DIARIO"

SEÑORA: Si quiere evitar las molestias de las chinchas duran- te el verano, limpie sus muebles en este mes con la Insecticida que prepara Heracio Domín- guez. Plaza Mayor, 11. Palen- cia.

BUEN NEGOCIO, traspaso frontón y Bar frente a la Azu- carera de Castilla. Infórmese. Para tratar, con Manuel Matía, en Venta de Baños. Teléfono, número 11.

CHIGA, que tienda de cocina, necesita en Hotel Rubio. Se abo- na el viaje. Cervera de Pisuegra.

PROCEDENTES de la monta- ña hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas y ter- neros para el suero. Para la venta se cambian por vacas de desecho y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Agustín Andrea, J. Canalejas, número 24 y Valentín Calderón, 13.

BICICLETAS. En el taller de Alejandro Morroño, Colón, nú- mero 7, se venden cuatro bici- cletas francesas seminuevas. Se dan baratas.

MOTO "Alcyon" medio caballo, a toda prueba, precio, 200 pesetas. Razón. Vicente Barrios, (ve- lódromo)

SE VENDEN dos tablas de alfalfa, juntas o separadas, o por quintales. Huertas bajas. Remi- gio Tejedo.

**Se recomienda**  
a nuestros suscriptores, anun- ciantes y corresponsales que remiten fondos por GIRO POSTAL a la Administración de EL DIARIO PALENTINO lo avisen siem- pre por tarjeta postal o carta, para evitar se retrase el abono de la cantidad recibida en la cuenta respectiva, por ignorarse la residencia del im- ponente y ser muy frecuente la imposición del giro en DISTINTA LOCALIDAD y también para remitirlos el correspondiente resguardo.

SE CEDE habitación bien orienta- da, con balcones a la calle y de- recho a cocina. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 137 ovejas con 16 corderos tempranos. Para tratar, con Alejandro Camina, en Me- neses.

SE VENDEN 80 ovejas empa- rejadas y 24 cancingas. Informará Constanzo Gil, Espinosa de Vi- llagonzalo.

## CHEVROLET

Presenta su nuevo SEIS LI- GERO, 4 puertas a 12.500 pesetas.

Es el coche, sin duda, ideado para todas las fortunas. En elegancia, potencia y economía (11-12 litros por 100 kilómetros), no tiene rival. Visite nuestra ex- posición, donde hallará siempre existencias de todos modelos que fabrica esta marca de valor positivo mundial.

Concesionario para la provincia

### JESUS PUERTAS PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

PILI HERMIDA  
Academia de corte y confec- ción. Enseñanza completa en dos meses.  
Diplomada en Madrid  
Precios muy económicos.  
Valentín Calderón, 36, primero; izquierda.

**Recordatorios de Primera Comunión**  
Vea el nuevo muestrario que presenta la imprenta de EL DIARIO PALENTINO

**Banco Hipotecario de España**  
Concedo préstamos amortiza- bles libres del impuesto de utili- dades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urba- nas en las capitales de importan- cia, y sobre las de nueva cons- trucción.  
Dispone de Cédulas hipoteca- rias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28. Pa- lencia.

**PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONÓMICOS**  
CAMIONES  
CHEVROLET

¿Desea Vd. un coche elegante y económico?  
Compre un OPEL  
Concesia nario  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
PALENCIA  
Exposición, Mayor Pral., 195

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Cré- ditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier, 14, principal  
PALENCIA  
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Medio siglo

### Cincuenta años de veraneo donostiarra

#### De Romero Robledo y el "Destructor" a la helioterapia y las piraguas

Con un placer que me rejuvene aunque no tanto como es— aunque quisiera— he leído con atención de García Nogales una crónica del Novecientos y su propósito del veraneo de aquel tiempo.

Mis recuerdos de viejo veraneante (y de veraneante viejo) son un poco más allá. Leyendo a García Nogales sus recuerdos del Gran Casino, me acude una época algo más antigua, revivo una época algo anterior. El San Sebastián de hace medio siglo, veraneo de 1887, en el que precisamente se inauguró el Casinó.

San Sebastián que, siempre, siempre nos ha ofrecido a los veraneantes una novedad cada año, regalaba aquel con la inauguración del bello edificio que proyectaron los ya fallecidos arquitectos Aladrán y Morales de los Ríos. Este último hijo del general que ilustró su nombre en la última guerra civil, murió en Río de Janeiro, donde pasó la segunda mitad de su vida.

Estoy hablando de tiempos en que Marquet era una criatura ajena al poderío turístico que llegaría tener. El Casinó, construido por capitales donostiarros comenzó arrendado para explotación a Calzado y Lasarte. Este de fallecido director de orquesta que entonces era un niño a quien probablemente abusaban los conciertos que Mr. Gué dirigió en la terraza, muchos años de que Arbós se encargara de las grandes sesiones orquestales del Casinó.

Por cierto que uno de los primeros conciertos que se oyeron en el Casinó fue Planté, el famoso y casi centenario pianista francés que acaba de fallecer. También oímos aquel año a la señorita Carpentier, una violonista notable que por de pronto tenía la originalidad de ser la única discípula de Sarasate.

Aquel año (hace casi 50) se hacían como grandes novedades del veraneo donostiarra: la inauguración del Casinó, el Jai Alai y el tranvía de Ategorrieta. En la bahía anclaba el cazaperdido "Destructor"; y el actual emplazamiento del Palacio Miramar eran unos terrenos del Conde de Mariana que la Reina Regente se disponía a adquirir para edificar su palacio, pues hasta entonces veraneaba en Ayete, finca de la duquesa de Bailén.

En medio siglo han cambiado las cosas.

Se inauguró entonces el Casinó, y hoy, después de una vida histórica y espléndida está ya en vísperas de revertir al Municipio.

Mientras tanto han surgido numerosos y abundantes casinos, el magnífico del Kursaal, en terrenos azudamente disputados al mar, el de Igeldo coronando una ideal terraza a la urbanización del monte hoy poblado de villas y abrazo de carreteras; el Casinó de la Playa, balneario municipal con dancing y bar, como tributo obligado a las nuevas modas. Sin contar la explotación de Ulla.

En cuanto a Jai Alai... Precisamente acaba de ser devuelto, para abrir la magnífica Avenida de Ategorrieta, que descongestiona el tráfico y abre una espléndida perspectiva, iniciando la gran obra que ha de festonear la bahía de Ulla. En cambio, mientras tanto surgieron dos nuevos conciertos: el Moderno y el Uru-

San Sebastián ya no se contiene en su perímetro municipal, sino que prácticamente se extiende, en una urbanización continuada hasta Irún y hasta Hernani a lo largo de la costa.

¿Qué fue del "Destructor"? Desde luego sería destruido. Su silueta fue sustituida en el paisaje estival por la figura blanca y popular del aviso "Giralda" que acaba de ser desguazado. Y hoy, en vez de barcos de guerra y yates, la Concha se puebla de lanchones y piraguas donde miles de bañistas corretean en acrobacias hidro y helioterápicas, presentando a las nuevas generaciones y sus costumbres.

Las casetas policromas, desplazadas a fuerza de bueyes, se han ido a hacer compañía al "Destructor". Los bañistas de hoy no gustan de tales precauciones pudorosas; y por el contrario pasean sus trajes de baño en el pyjama (palabra entonces desconocida) o se tuestan sobre la arena, juguetean en las rocas o forman joviales partidas en la isla de Santa Clara. Las viejas casetas han sido sustituidas por los cientos de cabinas del volado de la Concha, cuando no son los bañistas desde su casa en traje de baño en albornoz o en pijama de playa. El palacio de Miramar que entonces era un proyecto, hoy es una realidad; una realidad real, puesto que pertenece al Municipio, contando así la ciudad con un hermoso parque, asentado sobre dos panoramas sin igual: a la derecha la ciudad, la playa de la Concha, sus paseos y la bahía; a la izquierda el Monte Igeldo y esa preciosidad que es el barrio de Ondarreta, sus villas, su playa, sus jardines, el campo de tenis.

En aquel tiempo Cánovas frecuentaba la tierra guipuzcoana, en cuyo balneario de Santa Agueda sería asesinado por Angiolillo. Tenía en San Sebastián un gran amigo, el duque de Mandas; y poseía este allí la finca de "Cristina-enea". Asesinado Cánovas y fallecido el duque, hoy la finca es propiedad del Ayuntamiento que cuenta así con otro parque público. Como ha pasado a ser parque público el monte Urgull que era fortaleza del ramo de Guerra.

Pero el político que entonces estaba en boga en San Sebastián, no era Cánovas sino Romero Robledo, que llegó a tener un brillante núcleo de partidarios locales. El "pollo de Antequera" era el político veraneante de más viso. Y basta citar este apellido tan conocido de mis contemporáneos, los de entonces, para dar idea de lo que en San Sebastián habrá llovido desde entonces.

Medio siglo! Si entonces ya era San Sebastián el orgullo de España, qué será hoy, triplicada su población, urbanizada la ciudad como ninguna, rica en servicios públicos, rebosando atracciones, ofreciendo panoramas maravillosos, brindando cada año una novedad al veraneante?

Medio siglo... Es para ponerse triste el sentir que la vida va demasiado aprisa. Ver San Sebastián me envejece como cuando uno ve crecer tan rápida y espléndidamente a los nietos. Y sin embargo no puedo dejar de ir ningún verano, como tampoco puedo estar sin mis nietos.

Juan M. Reguera

El Sr. PRESIDENTE: El señor Calderón tiene la palabra.

El Sr. CALDERÓN: Señores Diputados, muy pocas palabras para no molestaros, pero las suficientes para puntualizar la posición de la minoría de independientes en este debate.

Por primera vez el Sr. Presidente de la República se dignó invitarnos a consulta en las dos últimas crisis; a ella fuimos, agradecidos al honor que se nos dispensaba, y por acuerdo unánime de todos los individuos que componen la minoría redacté una nota que entregué a S. E. y se ha hecho pública.

### Satisfechos por la formación del actual Gobierno

No me he de ocupar de la primera crisis, ni voy a hacer relación siquiera de los antecedentes de la segunda. Me basta a mi hacer constar la satisfacción de la minoría de independientes por la formación del actual Gobierno, que ha coincidido con la opinión expresada por nosotros ante el señor Presidente de la República. No había otra solución. En un régimen democrático, constitucional y parlamentario hay que atenerse siempre a las fuerzas que componen la Cámara legislativa, en forma de que no pueda tener dificultades para sacar sus proyectos de ley. Opinamos que debía ser un Gobierno de derechas centro, y un Gobierno de derechas centro tenemos, no en absoluto como nosotros indicábamos, pero sí con intervención de todos los grupos y en forma tal, que ha de satisfacer. Otra cosa hubiera sido ir al decreto de disolución, y éste no es, por nadie solicitado y si por muchos temido, no seguramente por las derechas.

### El concurso de los independientes para la realización del programa ministerial

Por lo tanto, después de oír la declaración que ha leído el señor Presidente del Consejo de Ministros, tenemos que manifestar que estamos en absoluto conformes con ella; que ofrecemos al Gobierno nuestro concurso noble, sincero y desinteresado; que puede disponer de esta minoría para la vida parlamentaria, como uno de los suyos a fin de que ese programa tenga realización. Ese programa está en absoluto conforme con los compromisos que tenemos los que aquí hemos venido con la representación agraria independiente.

AMA DE CRIA, casada, de 26 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Dolores Gómez, calle de San Pedro número 4. Carrion de los Condes.

GANADO lanar, se venden sesenta cabezas de ganado de todas clases; para verlo y tratar, en la Puebla de Valdivia, con Manuel de la Mata. (Palencia).

Si usted ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que usted se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también.

Sombreros, gabanes, camisas MAYOR, 78

## CICLISMO

### 1.ª VUELTA A ESPAÑA

Madrid-Santander . . . . . 1.º Digneff

Santander-Bilbao . . . . . 1.º Deloor

2.º Digneff

#### Clasificación general:

1.º Deloor

2.º Digneff

#### Todos montando la insuperable bicicleta B. H

Venta exclusiva para la provincia de Palencia:

## Casa Salamanca

Mayor Pral, 53 PALENCIA

### Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrica en Guadalajara DEPÓSITOS de agua. Chimeneas. CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para coberturas. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella.

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75

Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

## POLITICA NACIONAL

### Texto íntegro del discurso pronunciado por el diputado a Cortes, por Palencia, Don Abilio Calderón Rojo, jefe de la minoría independiente, en el debate político abierto al presentarse a la Cámara el nuevo Gobierno

Contestando a Goicoechea: el Comité de Enlace se formó exclusivamente para rectificar la política del bienio

No me he explicado ni puedo justificar las palabras elocuentes pronunciadas por el Sr. Goicoechea cuando en el día de hoy ha dicho que queda rota toda relación y todo vínculo con la Ceda por la posición que ha tomado. Yo he de hacer constar en el Parlamento que el Comité de enlace de derechas, al que yo pertenezco, se constituyó con elementos dispares, con hombres que eran republicanos como el Sr. Cid, con hombres que pertenecían a los tradicionalistas que aspiran a una monarquía diferente de la que defiende el señor Goicoechea; con este mismo señor, con otros hombres de la Ceda y los agrarios independientes. A nadie se nos preguntó, ni nadie tuvo que comprometerse a defender una forma de Gobierno determinada, porque entonces no hubiera habido Comité de enlace. El Comité de enlace era otra cosa: era la unión de fuerzas de derecha de España para pedir la rectificación de todo cuanto se había hecho en el bienio anterior. Y en esta forma conseguimos el éxito brillante que, en conjunto, obtuvimos en las elecciones. Tenemos todos aquellos grupos libertad absoluta para adoptar las determinaciones que creamos más convenientes para el interés de la Patria y deben ejercer nuestro respeto, pero no pueden en ningún momento ser causa para debilitar los vínculos que deben sostener todas las derechas españolas, en estas circunstancias más que nunca. Yo creo que el Sr. Goicoechea ha de rectificar la afirmación que ha hecho ante la Cámara. Por nuestra parte, declaramos que aspiramos siempre a la unión de las derechas españolas.

### La República bajo el imperio social azañista hubiera terminado en una dictadura izquierdista o una revolución derechista

No pertenecemos a ningún partido, pero estamos dispuestos a ayudar en todas las acciones de gobierno que estuvieran en el programa de las derechas, apoyando ahora al Gobierno del señor Lerroux dentro de la República, hombre prestigiosísimo en ella y que ha prestado grandes servicios a la Patria—me complazco decirlo en estos instantes en la Cámara española—, no siendo el menor el que ha prestado en esos momentos presidiendo ese Gobierno. Por el camino que va el Sr. Lerroux, si se acompaña del acierto y de la suerte, que voluntad no les ha de faltar a los que componen ese Gobierno, S. S. consolidará la República en España. Ese es el único medio de hacerlo, porque en la forma que gobernaron los primeros republicanos del bienio, la República fue siempre una interinidad y hubiera terminado o en una dictadura de izquierdas o en una revolución de las derechas, pero nunca en un Gobierno estable benéfico para el país. (Muy bien.) Esto lo dice un independiente que reconoce los méritos que adornan al ilustre jefe del partido radical. Si él tiene alguna decepción, reciba la adhesión para gobernar de esta minoría, por si pudiera servirle de consuelo, para realizar todo lo que acabo de manifestar, porque nuestro deseo es compensarle, en parte, de las amarguras que le ha de proporcionar la política. (Muy bien. Aplausos.)

### He aquí un programa también: que no se repita la revolución de Octubre

También me he de dirigir muy especialmente al Sr. Gil Robles, mi ilustre amigo, porque tengo autoridad para hacerlo, ya que, por haber estado a su lado he podido apreciar el dinamismo que ha puesto en el trabajo que ha realizado en pro de la unión de

las derechas españolas cuando no había ni síntomas siquiera de organización de las mismas. (Muy bien.) Las elecciones de Noviembre las ganamos por la Ceda; todas las derechas se acogían a ella y él las defendió; procedió con generosidad que atestigo; las trajo a esta Cámara y nos ha dado medios para que, en estas circunstancias haya renacido la opinión pública en España con esperanzas halagadoras. (Muy bien.) Hoy se ve a las gentes por todas partes tranquilas, diciendo: «¡Ya era hora! ¡Ya tenemos Gobierno!» Y por qué no se han de hacer eco los independientes de esas manifestaciones de tantos hombres que también son independientes? (Muy bien.) Pues vamos a ver si tenemos la fortuna de que el actual Gobierno desarrolle su programa. Al Sr. Gil Robles, que le sirva de satisfacción la hoja de popularidad de que disfruta. Todos están pendientes de él. Estamos seguros de que los sucesos del 6 de Octubre no se repetirán. Y eso es un programa también, que no se repitan.

Y digo que estamos seguros, porque tiene a su lado al Sr. Portela Valladares, ilustre ex-Ministro de la Monarquía, pero que no fue Ministro ni colaborador con la Dictadura, que son dos hechos ciertos. Ahora, la opinión pública, al ver al Sr. Portela Valladares en el Ministerio de la Gobernación, ha podido apreciar su preparación y sus condiciones de gobernante. Con esos dos elementos no se repetiría el 6 de Octubre y en España habrá paz, orden y trabajo. Además, el señor Ministro de Hacienda se preocupará, porque tiene preparación para ello, de reconstituir las fuerzas agonizantes del país, las industrias muertas, el campo desierto; de toda esta situación económica por que atravesamos el Sr. Ministro de Hacienda se ha de preocupar, para remediarla, único medio de resolver de manera definitiva el paro obrero. Porque el paro obrero no se resuelve ni con obras públicas, que son transitorias, ni tampoco con donaciones particulares, que son agobiantes para un Estado; se resuelve transitoriamente con las obras públicas de manera imperfecta; pero cuando haya un Ministro de Hacienda que se ocupe de crear riqueza y de acrecentar el crédito público, nivelando el Presupuesto, obteniendo recursos para todas las necesidades del Estado, y el resurgimiento de la economía redundará en beneficio de los trabajadores y llevará el progreso material a la Nación. Y eso no se podía hacer antes, porque no había tranquilidad en el campo; las industrias estaban muertas; el país se hallaba en completa incertidumbre. Pero éste ha empezado a vivir; renunciando las ilusiones de mejores tiempos, con el Gobierno del señor Lerroux y con los Ministros que forman ese estado mayor que hoy está sentado en ese banco. Terminó anhelando que puedan corresponder como gobernantes a las esperanzas que en ellos se han formado para el bien de España. (Grandes aplausos.)

### Velada benéfica en la Casa palentina de Bilbao

Por el Cuadro Artístico de Casa Palentina, se ha verificado la reposición del juguete cómico en tres actos y en prosa, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "Anacleto se divorcia".

El reparto de la obra, fué el siguiente:

Baldomera, señorita Juanita Mir; Gracia, Pepita Ruiz; Manolita, María Jiménez; Sara, Araceli Manzanas; Rosa, Pilar Armáez; Anacleto, Francisco Merino; don Felipe, Sinfiriano Mediavilla; Juncosa, Julio Martín; Carlos, Vicente Sobradillo; Luis, Víctor Sobradillo, y Dupont, Martín del Campo.

Actuó de traspunte don Antonio López y de apuntador don Emilio Hermoso.

La obra, en que el Cuadro Artístico obtiene siempre un gran éxito, divirtió a la colonia palentina que llenaba por completo el hermoso salón-teatro de la Casa.

Todos los elementos que forman parte del Cuadro, cosecharon aplausos para todo el año, producidos en buena lid y sin escatimar

cuantos momentos se presentaron de hacerlo.

En uno de los entreactos, don Elías Doncel, que ya se ha acreditado como gran recitador, apareció en el palco escénico y recitó la poesía titulada "El Campesino Castellano", de la que es autor el inspirado poeta R. P. Restituto del Valle.

La velada tuvo un fin benéfico: el de realizar durante la misma una colecta a beneficio del Santo Hospital Civil de Basurto (Bilbao) y de la Lucha Antituberculosa.

Sirvió, pues, la fiesta literaria, para cumplir los fines: reunir a los palentinos en una grata velada y al propio tiempo ofrecer a Bilbao el óbolo de los hijos de Palencia que aquí comparten con los bilbaínos el pan nuestro de cada día.

Así se hace patria!

El Caballero Comentarista

PLAZA VACANTE de guarda del campo. Solicitudes al Presidente de la Sociedad de labradores, Marcos Cebrían. Pablo Iglesias, 84, Palencia.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### Honroso triunfo

En el Concurso Nacional de Arte Decorativo, celebrado en Madrid, ha obtenido el Accésit al tema "Talla en madera", con una preciosa arqueta que representa "La Cacería", el laureado artista y profesor de Escultura en la Escuela de Artes y Oficios, don Agustín Ballester Besalduch.

El premio está galardonado con la cantidad de 500 pesetas, y fué otorgado por unanimidad del Tribunal.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al Centro docente a que pertenece.

### Permutas

Se han otorgado por la Superioridad las siguientes que se publican en la "Gaceta" de hoy y que se hallaban en tabladas entre los señores:

Don Sinesio González Rey, de Tarifa (Cádiz), y don Rafael Casaleiz López, de Frómista.

Don Jesús Díez González, de Castiello-Lena (Oviedo), y don Esteban López Agudo, de Cúbito de Castrejón (Palencia).

Don Eleuterio Benito Pinto, de Osorno, y don Salvador Padilla García, de San Román de la Cuba, en esta provincia.

Y don Eloy Blanco Varona, de Aguilar de Campó, y don David Blanco Fernández, de Nestar, también en esta provincia.

### Para el Consejo provincial

La "Gaceta" da a conocer las cantidades que se conceden para el material de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza.

Corresponde al de Palencia, cuya provincia tiene más de 500 y menos de 8.000 escuelas, a 337,35 pesetas cada una, 5.307,60, sólo para los trimestres primero y segundo del año en curso.

Las matrículas gratuitas.

En el mismo periódico oficial se da a conocer un importante decreto, que interesa a muchos padres de familia y alumnos, sobre matrículas gratuitas, cuyo articulado es el que sigue:

Artículo 1. La matrícula gratuita abarca en todos los establecimientos dependientes del ramo de Instrucción pública la dispensa del pago de derechos de inscripción oficial o libre, bien abonados en metálico o en papel timbrado.

No alcanzará a los derechos de prácticas ya se realicen en laboratorios, seminarios o clínicas. Tampoco estarán comprendidas las tasas que puedan establecerse por el uso de bibliotecas.

Sin embargo, en casos excepcionales, que apreciarán libremente las autoridades académicas, podrá otorgarse la relevación del pago de aquellos devengos, total o parcialmente.

En ningún caso se extenderá a las pólizas o timbres que deban adherirse a los documentos expedidos por los distintos Centros.

Artículo 2. Continuarán sujetos al régimen especial de que hoy gozan los inscritos en las Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo y establecimientos análogos.

Artículo 3. El límite máximo de matrícula gratuita, sea cualquiera su concepto, no podrá exceder del 30 por 100 de la inscripción, calculada provisionalmente por la cifra alcanzada en la última clase y dentro de cada Facultad, Escuela o Instituto de Segunda enseñanza.

El Ministro, en casos excepcionales, previa petición justificada de los interesados, podrá autorizar a sus solicitudes para ofrecerse en forma de copia simple, aunque acompañando los originales o copias autorizadas, que se compulsarán por las respectivas Secretarías antes de surtir efectos y les serán devueltos a los interesados.

Artículo 10. La mala conducta académica o desaplicación notoria, tratándose de alumnos que concurren a las clases, podrá constituir motivo para que las respectivas autoridades académicas hagan cesar los beneficios de matrícula gratuita por uno o más cursos, entendiéndose que esta sanción podrá imponerse conjuntamente con las preceptuadas en el Reglamento de disciplina escolar o con independencia de ellas.

Artículo 11. El presente Decreto comenzará a aplicarse en la primera convocatoria del presente curso, pero sus preceptos alcanzarán a aquellos casos en que todavía no se haya concedido en firme, por cualquier motivo la aplicación de la gracia solicitada.

Artículo 4. Deberán concurrir en los solicitantes de matrícula gratuita acumulativamente las circunstancias de aplicación notoria y escasez de recursos.

De esta última prueba estarán exentos los declarados beneficiarios del régimen de familias numerosas que conserven este carácter, bien lo hayan sido por el Ministerio de Trabajo o por el de Instrucción pública, en virtud de lo preceptuado en el Decreto de 27 de diciembre de 1932 y los funcionarios dependientes de este ramo a que aluden las Ordenes ministeriales de 28 de febrero y 23 de abril de 1935.

Artículo 5. Gozarán de pleno derecho de matrícula gratuita los que hubiesen obtenido una beca oficial con cargo al presupuesto de Instrucción pública o de las que mantengan los Centros docentes, bien de sus propios recursos, ya de las correspondientes a Fundaciones cuyo patronato ejerzan.

Las causas que hagan decaer de aquel primer beneficio llevarán consigo la pérdida del segundo. Podrá, sin embargo, solicitarse la aplicación de éste con independencia, llenando las condiciones que se exigen en el artículo cuarto.

Artículo 6. La no aprobación o falta de presentación en las pruebas de examen, ya sea en la convocatoria de junio, ya en la de septiembre, hará decaer a los que disfruten de matrícula gratuita de esta gracia.

Cuando la falta de aprobación o presentación se limite a alguna o algunas asignaturas, podrá repetirse la concesión de matrícula gratuita en el mismo número de materias en que hubiesen sido aprobados.

La estimación de la imposibilidad de haberse presentado a examen corresponderá a las mismas autoridades enumeradas en el artículo cuarto.

Artículo 7. Corresponde la concesión de matrícula gratuita, a los Directores de los Centros o Decanos de las Facultades respectivas, asistidos por la Junta económica o, en su defecto, por una Comisión que designará el Claustro o Junta de Facultad respectiva.

Contra los acuerdos adoptados, por estas autoridades sólo cabrá apelación ante el Rector del respectivo Distrito universitario. Contra la resolución de éste, sólo se admitirá recurso ante el Ministerio.

Artículo 8. Los diversos Centros de enseñanza a los que afecte este Decreto deberán anunciar con antelación a los plazos de matrícula, el período de solicitud de la gratuita, cuidando los Rectores la uniformidad en tales plazos y que antes de concluir aquellos puedan inscribirse abonando los correspondientes derechos todos los alumnos a quienes se les hubiera denegado el beneficio pedido.

Cuando por cualquier circunstancia no resultara factible en algún Centro la observancia de lo antes dispuesto, las solicitudes de matrícula gratuita se entenderán válidas para las de pago si se hubiesen formulado dentro de plazo hábil, aunque los abonos se verificaran una vez terminado el plazo normal.

Artículo 9. La documentación que acompañen los interesados a sus solicitudes podrá ofrecerse en forma de copia simple, aunque acompañando los originales o copias autorizadas, que se compulsarán por las respectivas Secretarías antes de surtir efectos y les serán devueltos a los interesados.

Artículo 10. La mala conducta académica o desaplicación notoria, tratándose de alumnos que concurren a las clases, podrá constituir motivo para que las respectivas autoridades académicas hagan cesar los beneficios de matrícula gratuita por uno o más cursos, entendiéndose que esta sanción podrá imponerse conjuntamente con las preceptuadas en el Reglamento de disciplina escolar o con independencia de ellas.

Artículo 11. El presente Decreto comenzará a aplicarse en la primera convocatoria del presente curso, pero sus preceptos alcanzarán a aquellos casos en que todavía no se haya concedido en firme, por cualquier motivo la aplicación de la gracia solicitada.

LA CASA que más reparaciones efectúa de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO. Mayor Principal, 166. ¿Por qué? Porque la hace técnicamente.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## Noticias de primera hora

### A mediodía se reunió la Comisión encargada de redactar las conclusiones del nuevo Concurso de retirada del sobrante de la pasada cosecha triguera

**SE REÚNE LA COMISION DEL CONCURSO TRIGUERO**  
Madrid.—A mediodía se reunieron en el ministerio de Agricultura la Comisión encargada de redactar el nuevo pliego de condiciones para el Concurso de retirada de sobrante de la pasada cosecha triguera.  
La reunión terminó a primeras horas de la tarde.  
Asistieron los ministros de Ha-

Agricultura.—Nombrando subsecretario a don José Romero Radigales.  
Idem director de Agricultura a don Carlos Alvarez Lara.  
Idem director de Ganadería a don Francisco Carión.  
Industria.—Nombrando subsecretario a don Miguel Gortáiz.  
Idem subsecretario de la Marina civil a don Eduardo Piñán.  
Idem director de Minas a don José Martínez Ortega.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario a don Francisco Bosch Marín.  
También firmó el Presidente de la República dos decretos de Marina referentes a personal.

### LA DEFENSA NACIONAL

Madrid.—En la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer se alude a una nueva reunión ministerial para tratar de la coordinación de los servicios aéreos y de Guerra y Marina para la Defensa Nacional. Parece que, en efecto, hoy se ha esbozado ya una parte importante de este plan, y que, en virtud de lo manifestado

derón. El señor Barcia, representante de Acción Republicana, y el señor Santaló, de la Esquerda de Cataluña, manifestaron que unían sus votos a los emitidos por los demás miembros de la Comisión entendiéndose que el nombramiento del señor Calderón constituía un acierto y era promesa segura de que se realizaría una labor eficazísima.  
El señor Calderón dió las gra-

### CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

### CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON

A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

cienda y Agricultura, el subsecretario de este último Departamento, el señor Diez Pastor y varios altos funcionarios del Ministerio.  
Ostentó la representación del ministro de Industria, el subsecretario del Departamento.  
Esta tarde a las cuatro en punto volvió a reunirse parte de la Comisión, estando citado el pleno para una nueva reunión a las seis, con objeto de dejar el pliego definitivamente redactado.  
**NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS**  
Madrid.—El señor Lerroux acudió anoche al domicilio del Presidente de la República para

### U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

### Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto  
TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos.  
VENTA DE CEMENTOS  
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrcia: Avenida del Dr. Simón Nieto

someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo, entre los cuales figuran los siguientes de altos cargos:  
Justicia.—Nombrando subsecretario a don Miguel García Atance, diputado a Cortes.  
Director general de Prisiones a don Francisco Delgado Iribarre.  
Guerra.—Nombrando subsecretario a don Joaquín Payá.  
**González Byass y C.ª Ida.**  
VINOS Y CONAC  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Agente para Palencia, León y sus provincias  
**Manuel Gutiérrez**  
Ordoño II, 16.—LEON  
Teléfono 1.610 Apartado 65  
Idem gobernador del Banco de España a don Alfredo Zavala.  
Instrucción.—Nombrando subsecretario a don Mariano Curbert.  
Idem director de Primera enseñanza a don Rafael González Cobos.  
Idem director de Enseñanza profesional a don Mariano Merediz.  
Trabajo.—Nombrando subsecretario de Sanidad a don Manuel Bermejillo.

por los respectivos ministros y, además, por el de Obras públicas, se acelerarán algunas carreteras estratégicas, como son la de los Pirineos y una que, partiendo del centro de la Península, vaya hasta Portugal.  
Asimismo se organizarán en debida forma las demás defensas terrestres y marinas.  
**EL EX-MINISTRO DON ABILIO CALDERON ES ELEGIDO POR UNANIMIDAD PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS**  
Madrid.—Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos de la Cámara y nombró su presidente, por unanimidad, al exministro don Abilio Calderón, jefe de la minoría independiente.  
Usaron de la palabra todos los vocales presentes, con elogios para la personalidad del señor Cal-

derón. Además, los representantes de las oposiciones anunciaron que piensan discutir detenida y serenamente el proyecto de presupuestos, por tratarse de un problema de gran trascendencia para el país.  
El señor Calderón visitará hoy al ministro de Hacienda para conocer sus deseos, y sobre todo,

### José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

cuales son los proyectos que desea discutir de aquellos que figuran en el orden del día.  
Varios ministros felicitaron, en los pasillos, al señor Calderón, y el señor Royo Villanova hubo de decirles que en el Consejo de ministros de la mañana el señor Lerroux había dado cuenta de la patriótica actitud del jefe de los independientes, al aceptar un cargo de tan difícil cometido en los actuales momentos.

### A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

### Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto  
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas.  
VENTA DE CEMENTOS  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 Fábrcia: Avenida del Dr. Simón Nieto

## Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 PALENCIA

### Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

### Imposiciones

### y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

### SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

### Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

## Lotería Nacional

### El sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria

- Premiado con 7.500.000  
12.987 Zaragoza.  
Premiado con 3.000.000  
25.533 Huelva, Barcelona.  
Premiado con 1.500.000  
17.459 Madrid.  
Premiado con 500.000  
16.584 Játiva.  
Premiado con 250.000  
29.613 Murcia.  
Premiado con 125.000  
509 San Sebastián.  
Premiado con 75.000  
18.999 Madrid.  
Premiados con 50.000  
12.206 Ceuta.  
20.567 Santander.  
Premiados con 37.500  
10.318 Barcelona.  
12.752 Valencia.  
Premiados con 30.000  
3.102 Granada, Castellón.  
33.585 Madrid.  
7.621 Alicante.  
Premiados con 25.000  
5.332 Lérida.  
18.819 Valencia, Valencia de Alcántara.  
32.367 Barcelona.  
Premiados con 12.500  
6.937 9.395 32.119 22.575 3.261  
27.437 13.351 24.933 12.822 25.908  
12.252 18.098

## 47 LOTERIAS VACANTES

EN PALENCIA (CAPITAL y Villada), Madrid, Valladolid, Málaga, Tarragona y otras importantes poblaciones, toda España, Concurso absolutamente libre, personas cualquier sexo. Informes detallados previo envío 5 pesetas, giro postal, al Administrador de AZAR Y CALCULO. (Boletín de las Administraciones de Lotería), Villanueva, 38. MADRID

### OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA  
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º  
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

## Gil Robles desmiente un rumor

Madrid.—El señor Gil Robles ha desmentido el rumor de que haya sido nombrado para la Jefatura del Estado Mayor Central el general Goded, y para el mando de la primera División el general Franco. No he acordado—dijo—más nombramiento que el de subsecretario; designando al general Fanjul, en comisión; pues continuará en el mando de la sexta División, sin cobrar dietas.

### MORO

Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
PALENCIA

## Noticias de última hora

### Hoy se reunió la minoría radical, para tratar de la resolución de la crisis, pronunciando Lerroux un discurso que fué una lección de Derecho político

Madrid.—Esta mañana en su domicilio social se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.  
Asistieron los señores Alba, Rocha y Marraco, altos cargos del partido y casi todos los diputados que integran el grupo.  
A la salida el señor Lerroux fué felicitado calurosamente por el admirable discurso pronunciado en la reunión.  
La referencia de ésta, la dió el señor Iglesias, quien dijo a los periodistas:

—Comencé yo explicando el proceso de la reunión, en que ha predominado el acatamiento al jefe y el amor a la unidad del partido. Los compañeros de minoría vieron la necesidad de convivir espiritualmente con él, para fortalecer la disciplina que ha sido siempre el aglutinante de nuestra organización.  
Hablaron primero don Basilio Alvarez y los señores Alvarez Mendizábal y Puig Salgado, quienes con elevado espíritu hicieron manifestaciones que sirvieron de base al señor Lerroux para darnos una magnífica lección de Derecho Político, poniendo de relieve toda la política anterior y posterior a la instauración del régimen e historizando la labor patriótica realizada por él, sin que en ningún momento vacilara en el sacrificio ya que con ello se beneficiaban los altos intereses de la Patria y de la República.  
Hubo de congratularse el señor Lerroux de los últimos acontecimientos políticos, que han confirmado ante la opinión la excelencia de su conducta y la posición del partido radical, que ha ensanchado de tal modo la base de la República, que los mismos que fieramente le han combatido y llegado a los extremos más condenables de la injuria y la calumnia, tienen que rendirse ante la realidad consoladora que significa para el país la constitución de este Gobierno, cuya existencia es una garantía para las funciones parlamentarias y políticas.

Repitió el señor Lerroux, con asentimiento de toda la minoría, la necesidad de que en medio de los deberes que le impone su cargo se reúna bajo su presidencia la minoría para examinar y comentar la marcha de los acontecimientos políticos, teniendo dichas reuniones distinto alcance de las que celebre el Consejo directivo del partido.  
En párrafos de honda emoción aludió a las necesidades de los hombres públicos, que atraviesan situaciones en las que hay que imponer a todas las contradicciones de orden afectivo, la salud y el interés del país.  
Finalmente elogió la calidad y competencia de los ministros que componen el Gobierno.  
Todos los componentes de la minoría acogieron el discurso del señor Lerroux con una larga ovación, consagrando de este modo la unidad del partido.  
Terminó diciendo el señor Iglesias que la minoría habla acordado reunirse el próximo miércoles y que en lo sucesivo se

reunirá todos los primeros miércoles de mes.  
Al salir los restantes diputados los periodistas les pidieron detalles de ampliación de la referencia, diciendo el señor Echeguren:  
— Toda ampliación de la referencia, la tachará la censura.  
**EN GUERRA**  
Madrid.—Esta mañana tomó posesión el subsecretario del Departamento, general Fanjul.  
A los periodistas se les facilitó una nota declarando que el señor Fanjul no percibirá otros devengos como subsecretario que los que le correspondan por su cargo de general de la sexta División.  
— Visitaron al ministro de la Guerra los profesores y alumnos del Curso de coroneles, que fueron presentados al ministro, señor Gil Robles, por el general García Antúnez. El señor Gil Robles se congratuló de la marcha de los cursillos manifestando que si sus ocupaciones se lo per-

Resaltó que Gay siempre bajó por el prestigio de Artillería, a la que pertenecían las acusaciones raras sus conclusiones para ellos procesados que cumplían con su deber.  
El señor Goicoechea contestó su informe manifestando que jaba a la puerta de la Sala de matiz político.  
No sabe de ningún país donde se castigue extremadamente rebeldías. Las rebeliones han sido siempre en los nuevos tiempos de los pueblos y aun estando un criterio relativista, se opone a la glorificación de Galán y García Hernández.  
Niega que exista delito de variación.  
García Hernández se presentó a las fuerzas leales con dos años de la pretensión de que se marcan o se aliaran con los revolucionarios, o para pedir la suspensión de hostilidades.  
Rebate que García Hernández

tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.



### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Madrid.—Esta mañana terminó en el Supremo la vista por los fusilamientos de Jaca.  
El letrado señor López Martínez, defensor del general Gay, se extrañó de que para ensalzar a unos mártires, se produjeran otros.  
La pasión política ha envenenado la cuestión.

no tuviera mando como se muestra en un libro de memoria de los participantes de la revolución Graco Marsá, donde se publican órdenes suyas.  
Se congratula de la intervención del Supremo en el asunto de que el fiscal de la República haya retirado su acusación.  
El fiscal preguntó a continuación al presidente si había recibido un escrito contestado por el presidente negativamente.  
Todos los letrados recibieron brevisamente levantándose a juicio y quedando concluida la sentencia.

## La vuelta ciclista a España

### Hoy se corrió la undécima etapa que ganó Gustavo Deloor "sprint" con Cañardo y Max Bulla

### LA ETAPA DE AYER

Granada.—Se hizo toda a paso lento, cubriendo los corredores el recorrido en una velocidad media inferior a la mínima exigida por el Reglamento.  
Al final la carrera se animó con la escapada del grupo que apoya a Cañardo y éste adelantó a Digneff en la clasificación general.  
Pisó el primero la meta el "routier" austriaco Max Bulla y a continuación un pelotón, en el mismo tiempo que el vencedor, en el que figuraban Cañardo y el belga Gustavo Deloor, "líder" de la Vuelta.  
La clasificación general quedó establecida en la siguiente forma:  
G. Deloor, 80 horas, 24 minutos, 42 segundos.  
Cañardo, 80 horas, 33 minutos, 21 segundos.  
Digneff, 80 horas, 34 minutos, 21 segundos.

viento, lo que les dificultaba la marcha.  
Todos los "routiers" han ido en un pelotón compacto hasta kilómetros antes de llegar a la meta.  
El sevillano Montes se ha perdido en la escala de diversas etapas, siendo aplaudido por los numerosos aficionados que le rodeaban.  
En la meta había numeroso público y algunas autoridades. Entró primero un pelotón formado por cuatro corredores, estableciéndose la clasificación en la siguiente forma:  
1. Gustavo Deloor.  
2. Max Bulla.  
3. Cañardo.  
4. Cardona. Los cuatro letrados recorrieron en 9 horas, 42 minutos y 3 segundos.  
Después llegó otro pelotón formado por los restantes corredores. Una señorita entregó un ramo de flores a Deloor.  
Se cree que la etapa de hoy no altera nada la clasificación general.

### LA ETAPA DE HOY

Sevilla.—A las cuatro y cuarenta y siete minutos de la tarde, con una hora y treinta y siete minutos de retraso sobre el horario previsto, comenzaron a llegar a la meta los corredores que participan en la Primera Vuelta Ciclista a España.  
La etapa ha sido lenta en casi todo el recorrido, viéndose los corredores molestados poco antes de entrar en Sevilla por un fuerte

PARA EL LUNES  
Mañana está señalado para los corredores como día de descanso. El lunes correrán la etapa villa-Cáceres, de 270 kilómetros. Hay una cuesta puntual en el puerto de Hollavaquera.